

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	SOLICITUD DE ADICIÓN O PRORROGA	Código: GJ-PR-002- FR-011	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

Adición X

Prórroga

PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como objetivo solicitar a la Universidad Distrital la modificación al Contrato que se describe a continuación:

a. Información general

TIPO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
CONTRATO	ORDEN DE COMPRA
No. CONTRATO	102126
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE COMPUTADORES, CON DESTINO A LOS LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS Y AULAS DE LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SOLICITADAS POR LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Laboratorios Universidad Distrital Francisco José de Caldas
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES
VIGENCIA	2022
FECHA DE INICIACIÓN	19 DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$892.701.226,44 M/CTE)
CONTRATISTA	UNIPLES S.A. NIT 811.021.363-0
SUPERVISOR	CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY

b. Prórrogas

Contrato adicional No.	Tiempo (mes/ días calendario)
NINGUNO A LA FECHA	NINGUNO A LA FECHA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	SOLICITUD DE ADICIÓN O PRORROGA	Código: GJ-PR-002- FR-011	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

c. Suspensión y ampliaciones de suspensión

Contrato adicional No.	Tiempo (mes/ días calendario)
NINGUNO A LA FECHA	NINGUNO A LA FECHA

d. Adiciones

Contrato adicional No.	Valor
NINGUNO A LA FECHA	NINGUNO A LA FECHA

e. Condiciones actuales del contrato

Plazo actual del contrato	TRES (3) MESES
Fecha de terminación actual del contrato	18 DE MARZO DE 2023
Valor actual del contrato	OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS VEINTISÉIS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$892.701.226,44 M/CTE)

f. Estado físico

Hasta el día veinte (20) día del mes diciembre del año 2022, el proyecto presentaba un avance físico ejecutado 0 del 0 % contra un avance físico programado del 100%

g. Estado financiero

Hasta el día veinte (20) día del mes diciembre del año 2022 el proyecto presentaba un valor ejecutado de \$ 0 que corresponde 0% con respecto al valor actual del contrato.

h. Solicitud de adición

1. Causales de adición

El contratista UNIPLES SA, a través de la comunicación sostenida con la supervisión de la Universidad Distrital el día veinte (20) de diciembre de 2022 y, bajo el acta **REUNIÓN ACUERDO ADICIÓN OC 102126** (anexa), ante la pregunta de la supervisión sobre la posibilidad de realizar una adición al contrato manteniendo las condiciones primigenias, tanto en especificaciones como en precios, el contratista UNIPLES SA respondió que está en la capacidad de mantener las condiciones del contrato para llevar a cabo la adición de cuarenta y cinco (45) unidades. El supervisor aclara que la solicitud de adición se argumenta en que, de acuerdo al estudio de mercado realizado con los precios establecidos en Colombia Compra Eficiente, en la media

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	SOLICITUD DE ADICIÓN O PRORROGA	Código: GJ-PR-002- FR-011	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

daban valores unitarios superiores a los ofertados en el cierre del proceso, realizó la proyección de noventa y un (91) equipos, sin embargo, se aclara que las necesidades son superiores, no obstante que los recursos económicos resulten inferiores. Sin embargo, dada la fluctuación de la tasa de cambio y los bajos precios conseguidos a través de los mecanismos de agregación de demanda de Colombia Compra Eficiente, como los acuerdos marco de precios, se tuvo un ahorro importante en la adquisición de los computadores iniciales, lo cual permitiría, con la misma disponibilidad presupuestal inicial, la adquisición de otras cuarenta y cinco (45) unidades, sustentadas en dar cumplimiento a las necesidades transversales de los laboratorios, priorizando la ampliación de cobertura, y el compromiso asumido por parte de la Facultad de Ingeniería de cara a la amplia demanda de estudiantes a ingresar, así como el número de personas inscritas en los proyectos curriculares de pregrado, además del incremento de la demanda proyectada en el marco del convenio jóvenes a la U, de suerte que, en el semestre 2022-3 se obtuvo un total de 5235 estudiantes activos, de los cuales 609 son cupos nuevos de primer semestre. Además, para el próximo semestre se pretende ampliar la cobertura en 290 cupos por jóvenes a la U, adicionales a los tradicionales 580 de admisión regular en los diferentes pregrados.

Lo anterior conforme a la solicitud de la Facultad de Ingeniería, en donde expresan los requerimientos de los equipos de cómputo y permiten desarrollar la presente adición, la cual permite satisfacer de manera parcial las necesidades de los Laboratorios de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

2. Recursos a Suprimir correspondiente a las actividades que no se van a ejecutar

En la tabla 1 se presenta el valor de adquisición de los elementos en la orden de compra.

Tabla No. 1 VALOR ORDEN DE COMPRA		
DESCRIPCIÓN ELEMENTO	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR UNITARIO CON IVA
WORKSTATION ACORDE AL ANEXO 3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPRAVENTA ETP III ETP-WS-4 CON UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10 DE 5000, 8 NUCLEOS, TIPO DISCO, HDD + SSD, 1 TB 7200 RPM + 1 TB GB PCIE, 32 GB 2X16. COMPONENTE-WS-37: TARJETA GRÁFICA DE 8 GB - 4X. COMPONENTE-WS-42: CAMBIO DE TAMAÑO MONITOR A 23.8". COMPONENTE-WS-47: CERTIFICACIÓN EPEAT GOLD. COMPONENTE-WS-50: ENERGY STAR 8.X O SUPERIOR - CPU Y MONITOR (N/A CUANDO EL SISTEMA OPERATIVO ES LINUX) O CHINA CERTIFICATE FOR ENERGY CONSERVATION PRODUCT O ECODESIGN AND ENERGY LABELLING. SERVICIO-WS-59: GARANTÍA EXTENDIDA POR ETP POR 2 AÑOS ADICIONALES. ACCESORIO-18: CABLE DE RED (PATCH CORD) 1.5 METROS. ACCESORIO-43: GUAYA DE SEGURIDAD. ACCESORIO-43: GUAYA DE SEGURIDAD.	\$ 8.243.616	\$ 9.809.904

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	SOLICITUD DE ADICIÓN O PRORROGA	Código: GJ-PR-002- FR-011	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

Teniendo en cuenta que por normatividad se puede adicionar solo hasta el 50% sobre el valor de la orden de compra se solicita adicionar un valor de \$441.445.661,43, correspondiente al 49,45%, con base en esto la tabla 2 muestra la cantidad de equipos a adicionar y su valor total.

Tabla No. 2 Valor Adición Orden de Compra			
DESCRIPCIÓN ELEMENTO	VALOR UNITARIO SIN IVA	Cantidad	VALOR UNITARIO CON IVA
Workstation acorde al anexo 3 especificaciones técnicas compraventa etp iii ETP-WS-4 con UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10 DE 5000, 8 NUCLEOS, TIPO DISCO, HDD + SSD, 1 TB 7200 RPM + 1 TB GB PCIe, 32 GB 2x16. COMPONENTE-WS-37: Tarjeta gráfica de 8 GB - 4x. COMPONENTE-WS-42: Cambio de tamaño monitor a 23.8". COMPONENTE-WS-47: Certificación Epeat Gold. COMPONENTE-WS-50: Energy Star 8.x o superior - CPU y Monitor (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling. SERVICIO-WS-59: Garantía extendida por ETP por 2 años adicionales. ACCESORIO-18: Cable de red (Patch Cord) 1.5 metros. ACCESORIO-43: Guaya de seguridad. ACCESORIO-43: Guaya de seguridad.	\$ 8.243.616	45	\$ 441.445.661

3. Valor de la adición

3.1. De los valores totales de los cuadros se obtiene el valor total de la adición

- a. Valor recursos del contrato: \$ 892.701.226,44
- b. Valor recursos suprimidos: \$ 0,0
- c. Valor recursos adicionales: \$ 441.445.661,43
- d. valor recursos extras: \$ 0,0
- e. Valor adición (c+d-b): \$ 441.445.661,43
- f. Nuevo valor del contrato: \$ 1.334.146.887,87

3.2. Valor de la adición en S.M.M.L.V.

- a. Valor contrato original: 892,70
- b. Valor adición n°.....n (si aplica: NO APLICA)
- c. Valor presente adición : 441,45
- d. porcentaje presente adición (c/a): 49,45%
- e. porcentaje adición acumulada ((b+c)/a) * %: NO APLICA%

Nota: El S.M.M.L.V. para el cálculo de la presente adición es \$ 1.000.000

i. Solicitud de prórroga

El contratista UNIPLES SA, no solicita que se prorrogue el tiempo de la orden de compra.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	SOLICITUD DE ADICIÓN O PRORROGA	Código: GJ-PR-002- FR-011	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 04	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

j. Concepto de la interventoría sobre la adición y/o prorroga

La supervisión considera que el valor de \$441.445.661,43 son aceptables para la adición y posterior terminación del contrato de orden de compra, con lo cual el nuevo valor del contrato es Mil trescientos treinta y cuatro millones ciento cuarenta y seis mil ochocientos ochenta y siete con ochenta y siete centavos moneda corriente (\$1.334.146.887,87 M/CTE).

K. Solicitud de aprobación

Teniendo en cuenta las razones anteriormente expuestas, la Interventoría solicita a la Universidad Distrital autorizar una Adición al Valor de la orden de compra No. 102126, por la suma de \$441.445.661,43 M/CTE

L. Obligaciones parafiscales

El Contratista UNIPLES SA anexa a esta solicitud de modificación de la orden de compra No. 102126, la certificación de pago de aportes de empleados del contrato, expedida por el revisor fiscal o representante legal del contratista, como también copia de la relación de pago de obligaciones parafiscales.

Para constancia de lo anterior, se firma en original y tres (3) copias la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los veinte (20) días del mes diciembre del 2022

CESAR ANDREY PERDOMO CHARRY
Supervisor
Coordinador General del Comité
Institucional de Laboratorios


BEATRIZ ELENA DEL VALLE BARRERA
Contratista
Representante legal
UNIPLES S.A.

Elaboró: Dolly Andrea Gallego Narváez

Aprobó: _____
JAVIER BOLAÑOS ZAMBRANO
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Universidad Distrital Francisco José de Caldas